

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 117 -2017-MDLV

La Victoria, 06 de Marzo del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 240-2017-IESTP "RFA" -D.GRAL-CHICLAYO (Exp. N° 2242-2017), firmada por la Directora Edita Flor Moreno Eustaquio – Directora del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "República Federal de Alemania", quien presenta a la alumna **YULIANA VANESSA QUISPE DIAZ**, estudiante del Módulo I "Procesos Contables" – 240 horas) de la Especialidad de CONTABILIDAD; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR**, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **YULIANA VANESSA QUISPE DIAZ**, en apoyo a la Unidad de Tesorería - Gerencia de Administración, desde el 06 de MARZO del 2017.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozana Centurión
ALCALDE